



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2012".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2012, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, ASÍ COMO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE EN EL AULA MAGNA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN, DESARROLLÁNDOSE ESTE ACTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESIDE EL ACTO EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUIEN PROCEDIÓ A DAR INICIO AL ACTO CON LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y LICITANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CONJUNTO LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN ESTA SECRETARÍA Y QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO VERIFICA QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LICITANTES O PROVEEDORES, SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, O POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, LO CUAL HACEN CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA.

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

DICTÁMEN

EN ESTE PROCESO LICITATORIO, ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL DÍA 19 DE ENERO DE 2012, LAS EMPRESAS: **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V. Y SERVICIO POSTAL MEXICANO**, DE LAS QUE UNA VEZ ANALIZADA CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE ÚNICAMENTE LA EMPRESA **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**, CUMPLÍA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, MIENTRAS QUE LA PROPUESTA DE **SERVICIO POSTAL MEXICANO**, RESULTÓ DESECHADA POR INCUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5 APARTADOS B Y D DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, BAJO LOS ARGUMENTOS Y FUNDAMENTOS QUE FUERON CONSIGNADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2012.

POSTERIORMENTE LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1 INCISOS A Y B DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE DESPRENDE QUE:

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO C DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA SECRETARÍA, SE DESPRENDE QUE:

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO D DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE DESPRENDE QUE:

EMPRESA	RESULTADO
SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL SIGUIENTE CUADRO ECONÓMICO SIN CONSIDERAR I.V.A. DEL COSTO UNITARIO OFERTADO POR LA EMPRESA SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V., CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CONCEPTO	MEJOR PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA	\$2.20

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3., TERCERO Y CUARTO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE COMUNICA AL LICITANTE, **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**, QUE PODRÁ OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN BENEFICIO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN ESTE MISMO ACTO

POR OTRA PARTE, LA CONVOCANTE ACLARO QUE POR SER UNA PARTIDA ÚNICA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ANEXO TÉCNICO DE LAS MISMAS BASES EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS SE BASARA EN EL PRECIO UNITARIO POR PIEZA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN CONSIDERAR I.V.A.

EN ESTE ACTO Y CON LA FINALIDAD DE OFRECER UN MEJOR PRECIO, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**, SE ACREDITÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 86,079 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2005, PASADO ANTE LA FE



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 99 DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, MEDIANTE EL QUE SE LE OTORGA PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDO LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, SE OBTUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS POR PARTE DE LA EMPRESA **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**:

PARTIDA	CONCEPTO	MEJOR PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA	\$2.15

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARA CONFORME AL PRESUPUESTO DISPONIBLE, SEGÚN LO AUTORIZADO PREVIAMENTE EN EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN PREVIA No. SFDF/SE/4795/2011 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2011, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 3181 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROcede A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, 49 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE MENSAJERIA**" PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 A LA EMPRESA **SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO MÁXIMO A CONTRATAR DE **\$17'243,000.00** (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UN I.V.A. DE **\$2'758,880.00** (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN GRAN TOTAL MÁXIMO A CONTRATAR DE **\$20'001,880.00** (VEINTE MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CON UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA 01 DE FEBRERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA DOCTOR LAVISTA NÚMERO 144, ACCESO 2, SOTANO, COLONIA DE LOS DOCTORES, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSiguiente, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

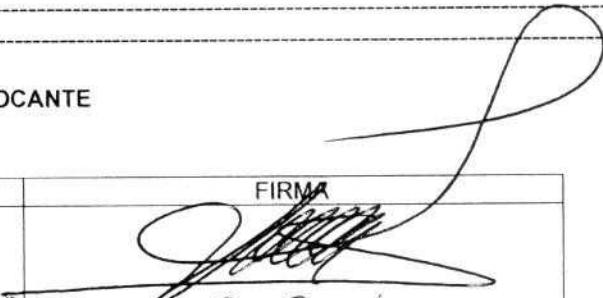


"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

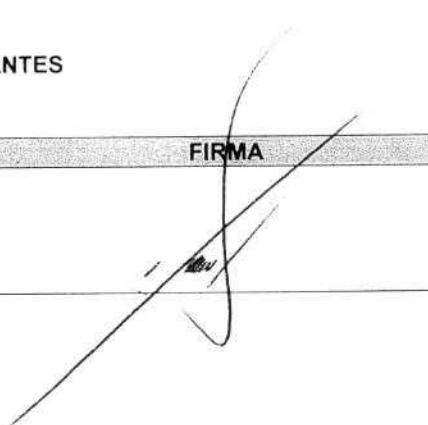
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 14:30 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
JORGE FELIPE ROLDÁN DÍAZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
MIGUEL ÁNGEL VIDAL FRANCO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
PAOLA AIMÉ ALVARADO CARRILLO DE ALBORNOZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	
GUILLERMO RICARDO GÓMEZ Y TAMÉS CONTRALOR CIUDADANO	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
VICENTE ÁVALOS GONZÁLEZ SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.	



Secretaría de Finanzas

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

“2012 Año por la Cultura de la Legalidad”

HIGIENIZACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001105-002/2012

ANEXO C
PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS EN JUNTA PÚBLICA

Servicio Comunitario de Housing SAdeA, representada por: Vicente Asturias González

personalidad que acredita con Poder Notarial N° 86,019, original.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad queuento con facultades suficientes para ofertar, un precio más bajo por los bienes y/o servicios objeto de la presente Licitación Pública Nacional.

Asimismo, se señala que los precios ofertados de los servicios en este acto serán fijos hasta la entrega de los mismos y en la Moneda en que presentó su cotización.

El precio ofertado en este acto deberá ser sobre la prestación del servicio que fue evaluado cuantitativa y cualitativamente por la "Convocante" por lo que no podrán ser sustituido por otros servicios de menor calidad.

Where Are You Going?
REPRESENTANTE LEGAL
(NOMBRE Y FIRMA)
PROTESTO O NO NECESARIO

REPRESENTANTE LEGAL
(NOMBRE Y FIRMA)

(NOMBRE Y FIRMA)

PROTESTO LO NECESARIO

卷之三



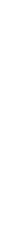
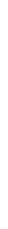
Secretaría de Finanzas

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

“2012 Año por la Cultura de la Legalidad”

LICITANTES

REGISTRO DE LICITANTES QUE ASISTEN A LA SEGUNDA ETAPA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2012”.

23 DE ENERO DE 2012				
No.	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TEL./CORREO ELECTRONICO
1	SERVICIO COMUNICACIONES Y NEWS/ASOCIADOS S.A.D.E.C.	Vicente Muñoz González		51 4469 84 martin.solis@asc.com.mx
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				
				



Secretaría de Finanzas
Dirección General de Aduanas
Dirección de Recursos

“2012 Año por la Cultura de la Legalidad”

SERVIDORES PÚBLICOS

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A LA SEGUNDA ETAPA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. 30001105-002-12 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2012”

23 DE ENERO DE 2012

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
1	Maria Antonia Franco	J.U.D. o= Asesora en CONTENCIOS CIVILSANO		
2	Guillermo Ricardo Gomez Vargas	Dir. Pro. Valdés		
3	Pedro Pablo Lozano	Reg. de la Oficina Central de la Envalia Tintorera		
4	Rafael Ximénez Alvarado	Sub. Pres. del Juzgado de Alfonso		
5	Jorge E. Nolda Diaz	Sub. Pres. del Juzgado		